

ACTA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SII

En Santiago, siendo las 16:00 horas, del día 09 de noviembre de 2023, mediante la plataforma telemática teams, se lleva a efecto la sesión del Consejo de la Sociedad Civil del Servicio de Impuestos Internos, con la presencia de **Maria Teresa Blanco**, decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; **Hans Rosenkranz**, Director Ejecutivo de la Comunidad de Organizaciones Sociales (COS); **Juan Carlos Miranda**, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Austral de Chile; y **Álvaro Escobar**, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción; don **Hernán Frigolett**, Director del Servicio de Impuestos Internos; los Subdirectores de Asuntos Corporativos, **Juan Apablaza**; de Desarrollo de Personas, **Claudio Duarte**; de Contraloría Interna, **Álvaro del Barrio** y de Gestión Estratégica y Estudios Tributarios, don **André Magnere**. Asimismo, estuvieron presentes la Jefa de Gabinete del Director y Secretaria Ejecutiva del Consejo, **Alicia Viteri**; la Jefa de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información, **Verónica Muñoz**; y la encargada de participación ciudadana **Paola Mellado**.

Se da la bienvenida a los asistentes y se agradece la participación.

En esta ocasión, el COSOC – SII trabajó en las tres preguntas enviadas desde la División de Organizaciones Sociales, perteneciente al Ministerio Secretaría General de Gobierno, en el contexto de desarrollar un proceso participativo para generar insumos en la elaboración de la propuesta de reforma de la Ley N° 20.500, “*Sobre asociación y participación ciudadana en la gestión pública*”, que son las siguientes:

1. ¿Qué aspectos se podrían incorporar para fortalecer la participación ciudadana en las diferentes etapas de la política pública?, es decir, en la etapa de diseño, ejecución y evaluación de los proyectos, planes o programas públicos.
2. ¿Qué debiese modificarse en la Ley 20.500 para potenciar el funcionamiento de los mecanismos de participación existentes (consulta ciudadana, cuenta pública, COSOC, acceso a la información relevante)?
3. ¿Qué nuevos mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública se podrían incorporar en la Ley 20.500?

Una vez finalizado el ejercicio anterior, se procedió a revisar la información sobre el COSOC – SII, en cuanto a proponer, para la próxima reunión, nuevos integrantes para el Consejo, definir una agenda de actividades para el próximo año que incluya articular una sesión con otros COSOC relacionados a materias tributarias. Finalmente, se instó a realizar una sesión fuera de Santiago, en el marco de una agenda de territorio, el lugar definido es la Región de la Araucanía.

Se da término a la sesión siendo las 17.08 horas.